

RESOLUCION CDNAT-2023-0021
SALTA, 23 de febrero de 2023
EXPEDIENTE N° 10.242/2020

VISTO:

La Res. DNAT-2022-1725 - relacionada a la finalización de funciones por parte de la Lic. Nancy Nélide Cruz - en el cargo TEMPORARIO de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple para la asignatura PRACTICA DE FORMACION I de la asignatura Licenciatura en Ciencias Biológicas; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Extraordinaria N° 23 de fecha 22 de diciembre de 2022, resolvió convalidar la misma en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalídese la Res. DNAT-2022-1725 – relacionadas con la finalización de funciones docentes de la **Prof. NANCY NÉLIDA CRUZ – DNI N° 27.230.347** – en el cargo TEMPORARIO de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple de la asignatura PRACTICA DE FORMACION I de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas, a partir del 01 de septiembre de 2020, por las razones expuestas más arriba.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Prof. Cruz, cátedra, Escuela de Biología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Secretaría Académica de esta Universidad y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, ARCHÍVESE.

Dra. Norma Rebeca Acosta
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Julio Rubén Nasser
Decano
Facultad de Ciencias Naturales